

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12087** *GÁRGOLA TALLER RESTAURACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2640/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia Francisco Luís Rueda López y otros ejecuciones contra la ejecutada "Gárgola Taller Restauración, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 11 de abril de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 209.089,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de abril de 2011.- Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110026406-1